

## POLITICA DE CONFIDENCIALIDAD

Metrologic S.A. tiene como política de confidencialidad asegurar la protección de la información garantizando la confidencialidad, ya que toda información que se reciba, concerniente a todas las actividades que realiza METROLOGIC S.A. independientemente del carácter que tenga (verbal o documental), se la tratará como confidencial.

Metrologic se compromete en informar al cliente con antelación acerca de la información que pretende poner al alcance del público. A excepción de la información que el cliente ponga a disposición del público o se haya acordado con el cliente, cualquier otra información se considerará información del propietario y se tratará como confidencial.

Cuando METROLOGIC sea requerido por ley o autorizado por las disposiciones contractuales, para revelar información confidencial, se notificará al cliente o a la persona interesada la información proporcionada, salvo que esté prohibido por ley.

La información acerca del cliente, obtenida de fuentes diferentes del cliente, puede ser información obtenida por quejas, organismos reglamentarios, debe ser confidencial entre el cliente y METROLOGIC S.A. El proveedor (fuente) de esta información debe mantenerse como confidencial por parte de METROLOGIC S.A. y no debe compartirse con el cliente, a menos que se haya acordado con la fuente.

El personal, incluido cualquier miembro de comité, contratista, personal de organismos externos o individuos que actúen en nombre de METROLOGIC S.A. debe mantener la confidencialidad de toda información obtenida o creada durante la realización de las actividades de calibración y/o inspección, excepto lo requerido por ley.